



***REGLAMENTO INTERNO  
U.D. MARITIMO CABAÑAL***

## INDICE

1.- PRESENTACIÓN

2.- ¿POR QUÉ ELEGIMOS FÚTBOL?

3.- ORGANIZACIÓN DEL CLUB

4.-OBJETIVOS DE LA TEMPORADA PARA NUESTROS JUGADORES

5.-ACTITUDES, VALORES Y NORMAS QUE QUEREMOS TRANSMITIR A NUESTROS JUGADORES

6.- CARACTERÍSTICAS DE NUESTROS EQUIPOS

7.-METODOLOGÍA

8.-PLANIFICACIÓN DE LA TEMPORADA

9.-EVALUACIÓN

10.- COMPETENCIAS Y OBLIGACIONES DEL PERSONAL DEL CLUB

11 -NORMATIVA PARA PADRES /MADRES. FILOSOFIA DEL CLUB

12.-COMPROMISO FIRMADO POR LOS PADRES

## **1.-PRESENTACIÓN**

Nuestra Club está en constante evolución intentando cada año mejorar en todos los aspectos: organizativos, deportivos, humanos y de gestión.

En este documento se recoge de forma concisa nuestras señas de identidad, objetivos, valores y normas que queremos transmitir, características de nuestros equipos, metodología, planificación de temporada, criterios de evaluación, competencias y obligaciones de todos los que componen nuestro Club: jugadores, entrenadores, delegados, padres, personal de mantenimiento; y sobre todo nuestra filosofía de trabajo; todo ello necesario para el buen desarrollo de nuestra actividad.

La actividad que vamos a desarrollar en nuestra escuela queremos que sea una continuación del deporte educativo que se imparte en el marco escolar a nivel de primaria y secundaria, siendo nuestro principal objetivo la formación integral de los chicos/as mediante la práctica de su deporte favorito: el fútbol.

Este proceso solo será posible con la implicación de todos los que componemos la U.D. MARITIMO CABAÑAL: directivos, entrenadores, delegados, jugadores y padres.

## **2. POR QUÉ ELEGIMOS FÚTBOL?**

- Es un deporte muy practicado por los chicos/as, natural, motivante, y fácil de aprender.
- Es dinámico y entretenido: favorece el desarrollo de la condición física.
- Al ser un deporte colectivo favorece las relaciones sociales y desarrolla actitudes, valores y normas (respeto, cooperación, convivencia....).
- Es un deporte muy arraigado en nuestra sociedad-cultura.
- Gran facilidad de practicarlo en el entorno; accesibilidad a instalaciones, practica en horario extraescolar...
- Es un deporte que favorece la reunión con el grupo de amigos. Asociacionismo.
- Posibilidad de participar en competiciones.

La finalidad del planteamiento de nuestro Club, es que los chicos/as disfruten jugando al fútbol y se eduquen al mismo tiempo, intentando mejorar siempre su nivel técnico-táctico.

## **3. ORGANIZACIÓN DEL CLUB**

El Club de Fútbol U.D. MARITIMO CABAÑAL es una asociación privada sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica y capacidad de obrar propia, que tiene como fin exclusivo el fomento y la práctica deportiva del fútbol en el ámbito federado.

Esta inscrito en el Registre d'Entitats Esportives de la Comunitat Valençiana con el número 2582.

El escudo del Club es patrimonio y propiedad intelectual del mismo, para su utilización por personas ajenas a la Junta Directiva, será necesaria la autorización por escrito de dicha Junta.

La Junta Directiva es el máximo órgano de decisión y representación del Club U.D. MARITIMO CABAÑAL. Estará formada por un número de miembros no inferior a 5 ni superior a 20. Su composición constará de un presidente, un vice-presidente, un secretario, un tesorero y vocales.

Para ser miembro de la Junta Directiva será condición indispensable ser socio del Club como mínimo en un periodo de cinco años consecutivos antes de su incorporación a la misma.

Para la admisión como socio será necesario:

- a) Reunir las condiciones señaladas por la Junta Directiva.
- b) Solicitarlo por escrito a la Junta Directiva.
- c) Satisfacer la cuota anual correspondiente.

La cuota anual de socio será aprobada por la Junta Directiva en su reunión extraordinaria a celebrar el 30 de Junio de cada año.

La Junta Directiva propondrá las comisiones que estime oportunas, así como la confección de las mismas, para el cumplimiento de los objetivos del Club.

Asimismo es competencia de la Junta Directiva el resolver todas aquellas cuestiones que no se encuentren reflejadas en el presente Reglamento y realizar las modificaciones del mismo que estime oportunas.

#### **4.-OBJETIVOS DE LA TEMPORADA PARA NUESTROS JUGADORES**

- Participar en las competiciones de una manera educativa.
- Conocer los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios del fútbol a nivel básico.
- Participar en el juego de forma activa, resolviendo las situaciones ofensivas y defensivas, con un grado de ejecución mínimo y atendiendo a la reglamentación básica.
- Participar en las competiciones de una manera educativa.
- Potenciar la autonomía del jugador a la hora de realizar actividades relacionadas con este deporte colectivo (calentamientos generales y específicos, ejercicios de técnica, comprensión de aspectos tácticos como sistemas de juego, entrenamiento individual, estrategias...).
- Practicar el fútbol en los momentos de ocio.
- Disfrutar con la práctica del fútbol (saber ganar y perder).
- Aceptar las propias posibilidades y las de los compañeros.
- Mostrar una actitud de tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda de eficacia y rendimiento. Respeto por los compañeros, los adversarios y las normas.

#### **5.-ACTITUDES, VALORES Y NORMAS QUE QUEREMOS TRANSMITIR A NUESTROS JUGADORES**

## ACTITUDES

- Disfrute del aspecto lúdico del deporte.
- Creación de un clima de convivencia, integración y comprensión.
- Formación en hábitos de práctica deportiva para ocupar el tiempo libre.
- Valoración de la práctica deportiva como fuente de salud, recreación y felicidad.
- Aceptación de las reglas del juego.
- Relativización de la importancia del resultado. La victoria y la derrota hay que atribuirla al esfuerzo personal y colectivo.
- Comprensión ante las equivocaciones del árbitro, compañeros o entrenador.
- Rechazo ante burlas, discriminaciones y ridiculizaciones por sexo, nivel u otras circunstancias.

## VALORES

- Deportividad, nobleza, constancia, espíritu de lucha, sacrificio, cooperación, colaboración, participación, compañerismo, respeto, tolerancia, comprensión, aceptación.

## NORMAS

- Correcta utilización del material e instalaciones.
- Consolidación de hábitos higiénicos (duchas, nutrición...).
- Utilizar la correcta vestimenta para la práctica deportiva.
- Llegar con puntualidad a competiciones y entrenamientos.
- Realizar la práctica deportiva con seguridad evitando lesiones mías y del compañero.
- Normas para la eliminación de actitudes negativas durante el juego y fuera de él.

## **6.- CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS DE NUESTRO CLUB.**

Equipos de la Escuela de Fútbol:

QUERUBIN fútbol-8 : 4 – 5 años

PREBENJAMÍN fútbol -8: 6 – 7 años

BENJAMIN fútbol-8: 8 – 9 años

ALEVIN fútbol-8: 10 – 11 años

INFANTIL: 12 – 13 años

CADETE: 14 – 15 años

JUVENIL: 16 -18 años

- Los equipos de fútbol —8 no constarán de más de 16 jugadores al principio de temporada.
- Los equipos de fútbol —11 no constarán de más de 22 jugadores al principio de temporada.

- Las plantillas deberán estar cerradas antes del inicio de la temporada y en cualquier caso lo antes posible para la confección de las mismas.

- Si hay algún jugador que se inscribe en nuestro Club con las plantillas cerradas entrará en una lista de espera o tendrá la opción de entrenar con el equipo si lo creemos conveniente.

Días de entrenamiento y horarios:

Durante la pre-temporada los horarios serán provisionales, comunicando los definitivos antes de inicio de la competición oficial. Dichos horarios podrán ser modificados en función de las necesidades de nuestra escuela.

## **7.-METODOLOGÍA.**

La planificación de todos los equipos de la escuela está basada en una METODOLOGIA GLOBAL donde el balón es el autentico protagonista de los entrenamientos

La única diferencia metodológica entre los equipos es la introducción en las categorías cadete y juvenil de un porcentaje de cargas físicas adecuadas a su edad y nivel. A partir del cadete se añadirá un trabajo físico específico centrado en la resistencia aeróbica (capacidad y potencia aeróbica), la anaeróbica, la fuerza explosiva y la fuerza resistencia, y la velocidad de reacción y cíclica dentro de una metodología global.

DESDE PREBENJAMINES - HASTA INFANTILES:

El entrenamiento estará formado por un 20% de cargas físicas, un 40% de componente técnico y un 40% de componente táctico aproximadamente.

CADETES Y JUVENILES:

En estos 2 equipos el porcentaje será el siguiente 35% condición física, un 30 % técnica, y un 35 % táctica.

La metodología global es la más indicada para la enseñanza de un deporte colectivo debido a que se desarrolla el deporte en un contexto real de juego(al contrario que la analítica).

La metodología analítica solo se utilizará en el caso que se observen dificultades técnicas en los jugadores.

## **8.-PLANIFICACIÓN DE LA TEMPORADA.**

La planificación la dividiremos en pretemporada y tres trimestres:

- Pretemporada (Septiembre y mitad de octubre): Toma de contacto con el balón y el deporte (aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios).Acondicionamiento físico general mediante juegos, resistencia aeróbica y circuitos debido a las vacaciones de verano. Partidos amistosos.

1º Octubre a Diciembre: Inicio de las competiciones. Aumento progresivo de las cargas de trabajo.

2º Enero a Marzo: Aumento del volumen de entrenamientos a nivel físico, técnico y táctico. Trabajo centrado para conseguir el mayor rendimiento de los equipos en las competiciones del fin de semana.

3º Abril-mitad de Mayo; Continuación del trabajo del 2º trimestre disminuyendo un poco la intensidad de los entrenamientos. Se sigue la preparación de las competiciones hasta final de Mayo.

Desde Mayo a Junio se potenciarán las actividades de carácter lúdico y recreativo. Torneos de fin de temporada (Los que la escuela considere oportunos).

## **9.-EVALUACIÓN DEL PROCESO.**

¿Se han cumplido los objetivos planificados al principio?

- Evaluación continúa de los jugadores por parte de los entrenadores.
- Contacto directo por parte del Director Deportivo entre padres, entrenadores y delegados para la resolución de problemas.

## **10.-FUNCIONES Y OBLIGACIONES DEL PERSONAL DEL CLUB DE FUTBOL U.D. MARITIMO CABAÑAL.**

### **DIRECTOR DEPORTIVO**

- Elaborar planning de la temporada
- Estructurar y dar forma al trabajo de la Escuela en todo lo deportivo.
- Proponer a la Junta Directiva los entrenadores y delegados de cada equipo.
- Suplir o hacer suplir a los entrenadores si hace falta.
- Supervisar y coordinar el trabajo de los entrenadores.
- Informar de los métodos de entrenamientos a los entrenadores.
- Realizar reuniones de carácter técnico con los entrenadores.
- Evaluar la marcha de los equipos junto a los entrenadores.
- Ver partidos de competición de cada equipo.
- Buscar la promoción de los jugadores más destacados de la escuela.
- Proponer a la Junta Directiva las sanciones a entrenadores, jugadores, padres y delegados sino cumplen la normativa.

El Director Deportivo goza de toda libertad de actuación y está respaldado en sus decisiones por la Junta Directiva.

Su principal misión es supervisar todos los aspectos deportivos del Club.

### **ENTRENADORES**

- Los entrenadores deberán estar en su hora en el entrenamiento, salvo fuerza mayor, previo aviso al Director Deportivo..
- Tendrán respeto y educación con los jugadores, exigiendo respeto también para él y haciendo cumplir las normas.
- Prepararán las sesiones con antelación.
- Llevarán un seguimiento exhaustivo de cada jugador (nivel técnico, comportamiento, lesiones....).
- Será responsabilidad suya el control y posterior devolución de todo el material deportivo empleado en los entrenamientos, guardándolos con orden en el sitio asignado.
- Controlará las duchas y vestuarios al finalizar el entrenamiento para ver que todo está en orden.
- Deberá ser puntual en las citaciones..

- El comportamiento durante los partidos y entrenamientos ha de ser ejemplar.
- Será el máximo responsable de tomar las decisiones técnicas respecto las convocatorias, sanciones y minutos de juego en competiciones y entrenamientos. (siempre bajo la supervisión del Director Deportivo).

## **DELEGADOS**

Los delegados son los representantes validos y legales del club ante Federación, Colegio de árbitros y demás clubes, por tanto deberán:

- Dejar en buen lugar el nombre de nuestra Escuela en las competiciones.
- Tener siempre respeto por los rivales y ser un ejemplo para los jugadores.
- Cuidar y orientar a los jugadores.
- Presentar al árbitro todas las fichas en condiciones.
- Recoger las actas post partido firmadas y revisadas, depositarias en las Oficinas del Club e informar al Director Deportivo de las incidencias habidas.

## **PERSONAL DE MANTENIMIENTO DEL CAMPO**

- Tener el campo y los vestuarios en perfectas condiciones en partidos y entrenamientos.
- Tratar a los jugadores y a los entrenadores con respeto.
- Tener en condiciones el cuarto de material.

## **JUGADORES:**

### **EN EL ENTRENAMIENTO.**

- Asistir a todos los entrenamientos, aunque llueva, salvo que lo comunique con antelación a su entrenador o delegado y lo justifique posteriormente.
- Llegar con la suficiente antelación al campo para empezar el entrenamiento a la hora indicada.
- Respetar los vestuarios, así como el material deportivo.
- Ducharse y asearse después de los entrenamientos.
- No llevar al campo objetos de valor.

**\*\*El Club no se hace responsable de las sustracciones o pérdidas de objetos de valor en el campo de fútbol y vestuarios\*\*.**

- Cumplir las indicaciones de los técnicos.
- Comportarse educadamente con el entrenador y los compañeros.
- Firmar las citaciones el último entrenamiento de la semana, si las hubiese.

### **EN EL PARTIDO**



- Llegar puntuales a la hora de la convocatoria.
- Ir uniformados correctamente.
- Respetar las instalaciones de los equipos contrarios.
- Avisar con antelación si se va a faltar a un partido.
- Ir siempre con el equipo superior en caso de que vaya convocado
- Comportarse educadamente con los contrarios y el árbitro.
- Acudir siempre a los torneos amistosos.
- Acatar las decisiones técnicas del entrenador.
- Animar a los compañeros.

## EQUIPACION DEPORTIVA

### Entrenamientos

- Botas y zapatillas.
- Espinilleras.
- Medias o calcetines.
- Pantalón.
- Camiseta fina manga corta, y sudadera.
- Chubasquero o chaqueta de chándal en invierno.

### Partidos

- 1ª y 2ª equipación oficiales de la Escuela.
- Chándal de la Escuela.
- Botas y espinilleras.
- Los anillos, pulseras, pendientes y medallas no se pueden llevar ni en partido ni en entrenamientos.

## INSTALACIONES Y MATERIAL

1. No se debe entrar en el terreno de juego fuera de los horarios establecidos para cada equipo.
2. En el interior de las instalaciones deportivas queda totalmente prohibido comportarse de forma ruidosa o manifestar cualquier otra actitud que pueda molestar al resto de usuarios.
3. Todos los desperfectos causados, debido a una mala utilización o dejadez, irán a cargo del causante.
4. Los jugadores sólo tienen autorizada su estancia en los vestuarios durante los horarios establecidos para realizar su actividad.
5. Las instalaciones deberán mantenerse limpias. Cada equipo se responsabilizará que duchas y puertas queden cerradas al finalizar la actividad.
6. Al finalizar el entrenamiento y/o competición cada equipo deberá recoger todo el material utilizado y dejarlo de forma ordenada en el lugar correspondiente.

## **11. NORMATIVA PARA PADRES. FILOSOFIA DEL CLUB.**

El Club de Fútbol U.D. MARITIMO CABAÑAL para evitar enfrentamientos y actitudes no adecuadas entre adultos, que desprestigian nuestro Club y crean mal ambiente durante la temporada, informa a los padres de las siguientes cuestiones:

- Los padres nunca deberán dirigirse de malas maneras al Director Deportivo, entrenadores, delegados, y jugadores para recriminarles o aconsejarles cuestiones técnicas o de comportamiento.
- Los entrenadores tendrán todo el poder en el apartado técnico y repartirán los minutos de juego entre los jugadores según el trabajo realizado durante los entrenamientos y su comportamiento.
- El estar inscrito en el Club no da derecho a ningún padre a exigir que su hijo/a juegue más o menos minutos. Esta es una decisión del entrenador.
- Ningún padre bajo ningún concepto podrá entrar a los vestuarios (excepto los padres de los equipos Querubín y Prebenjamin) o cualquier otro lugar durante la competición o entrenamientos para dirigirse a los jugadores, esta es función exclusiva del entrenador y delegado.
- Ningún padre puede entrar al terreno de juego durante entrenamientos y partidos.
- Los padres no podrán dirigirse de malas maneras al personal del Club.
- Los padres cuando animen durante los partidos deberán ser un ejemplo para los jugadores, están prohibidos los insultos a los contrarios y a los árbitros.
- Todos los padres deben de acatar la normativa del Club y cumplir todos los apartados de disciplina. Es muy importante que lean junto con sus hijos el reglamento antes firmarlo.
- Los padres deberán transmitir educadamente sus quejas al Director Deportivo, el cual estudiará el caso y buscará soluciones si fuesen necesarias. Si el caso es muy grave se rellenará una reclamación formal por escrito.

**- El trabajo conjunto de los padres y de los monitores es vital para la educación de nuestros jugadores. El padre debe respaldar siempre al entrenador**

### **FILOSOFIA DEL CLUB**

**Nuestra intención es que todos los jugadores jueguen -más o menos- los mismos minutos a lo largo de la temporada pero esto es imposible ya que no todos los jugadores tienen el mismo nivel. En nuestra metodología de trabajo sin la adquisición de unos mínimos (técnicos, tácticos y de condición física) es contraproducente para la dinámica de los equipos y para los propios jugadores que tengan muchos minutos de juego sin haber superado una fase de aprendizaje básica.**

**Es el entrenador el que analiza la evolución de cada jugador y dará a cada uno los minutos que el crea necesarios para su formación.**

**Sus decisiones están totalmente respaldadas por el Director Deportivo y la Junta Directiva.**

**Durante la temporada no se concederá la baja a ningún jugador por respeto hacia los propios compañeros y al propio Club. En los casos excepcionales la Junta Directiva podrá determinar por unanimidad la excepción.**

**12 .LA FORMALIZACION DE LA FICHA FEDERATIVA POR PARTE DE LA PERSONA AUTORIZADA DA POR ASUMIDO ESTE REGLAMENTO.**